JUVENTUDES MUSICALES DE ALBACETE

XLI CONCURSO NACIONAL DE JOVENES PIANISTAS CIUDAD DE ALBACETE

DEDICADO A NUESTROS COMPATRIOTAS
DE
LA PALMA

abril 2022

AUDITORIO MUNICIPAL

Pruebas: 18 al 21

Clausura: día 22. 19 h.

entrada libre

Imagen de fondo: Remedios Olivares

Ayuntamiento de Albacete

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

FUNDACIÓN Globalcaja Albacete

El Corte Inglés

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

inaem
INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA

XLI CONCURSO NACIONAL DE JOVENES PIANISTAS «CIUDAD DE ALBACETE»

Juventudes Musicales de Albacete, desde su creación en 1979, ha tenido como fines fundamentales la difusión de la Música y la promoción de quienes la hacen viva, los músicos, en especial los más jóvenes. Por ello, convoca este XLI Concurso Nacional de Jóvenes Pianistas «Ciudad de Albacete», con arreglo a las siguientes:

BASES

Participantes.-Podrán tomar parte en el Concurso los intérpretes de Piano de nacionalidad española, así como los extranjeros residentes en España, que no hayan cumplido los 30 años antes del día 1 de enero del año 2022 ni hayan sido galardonados con el primer premio en ediciones anteriores del mismo.

Actos.-Tendrán lugar durante los días 18, 19, 20, 21 y 22, de abril del año 2022, según el Programa incluído en estas Bases.

Apertura.-En este Acto se determinará por sorteo el orden de actuación de los concursantes, debiendo estar éstos presentes o debidamente representados. Así mismo se definirá la fecha y hora aproximada de su intervención en cada una de las dos pruebas establecidas. Cada concursante conservará su número relativo de orden durante todo el Concurso.

Los concursantes de nacionalidad española deberán ir provistos del D.N.I. o Pasaporte, mientras que los extranjeros residentes en España llevarán consigo el N.I.E., a efectos de comprobación de su personalidad. Todos ellos harán entrega al Secretario del Jurado de una copia, debidamente encuadernada, de las partituras a interpretar en las dos pruebas, las cuales quedarán para el archivo de Juventudes Musicales de Albacete.

Premios.-Se establecen los siguientes:

-Primer Premio, «Ciudad de Albacete», 2022, dotado con una Beca de 3.000 euros y Diploma Acreditativo. Gira de Conciertos organizada por la Secretaría Nacional de Juventudes Musicales de España. Celebración de dos Conciertos en el año 2022 con la Banda Sinfónica Municipal de Albacete, en los Auditorios Municipales de Albacete y Fuentealbilla.

-Segundo Premio, «Fundación Globalcaja Albacete», 2022, dotado con una Beca de 1.500 euros y Diploma Acreditativo.

-Premio Especial «Julio García Casas–Juventudes Musicales de Sevilla», 2022, consistente en la celebración de un concierto a incluir en la programación de esta institución correspondiente a los años 2022 o 2023, y Diploma Acreditativo.

-Premio Especial «Agustín Peiró Hurtado», 2022, para el mejor intérprete de la Música de Beethoven, dotado con una Beca de 250 euros y Diploma Acreditativo.

-Premio Especial «Pilar Amo Vázquez», 2022, para el mejor intérprete de la Música de Chopin, dotado con una Beca de 250 euros y Diploma Acreditativo.

-Premio Especial «Julia Guigó del Toboso», 2022, para el mejor intérprete de la Música Española, dotado con una Beca de 250 euros y Diploma Acreditativo.

-Premio Especial «Iris Sánchez Piqueras», 2022, para el mejor intérprete nacido o residente actualmente en Castilla-La Mancha, dotado con una Beca de 250 euros y Diploma Acreditativo.

-Premio Especial «Liceo Glinka», 2022, para el mejor intérprete de una obra de autor ruso, dotado con una Beca de 250 euros y Diploma Acreditativo.

Se efectuará una Grabación de la Prueba Final, de la cual se editará un vídeo en formato digital, para entregar a los Concursantes que designe el Jurado un archivo audiovisual con su intervención, en formato MP4.

A todos los concursantes que no obtengan premio alguno se les hará entrega de un Diploma acreditativo como participantes en el Concurso, haciendo mención expresa de su condición de finalistas cuando así lo fueren, en cuyo caso se les gratificará además con una beca por importe de 50 euros.

El ganador o ganadores del Premio "Ciudad de Albacete" se comprometen a ofrecer a Juventudes Musicales de Albacete un Concierto en la fecha que de mutuo acuerdo se establezca, dentro del año 2022 o siguientes, en cuya ocasión se les hará entrega del Diploma correspondiente. El importe íntegro en metálico de todos los premios se hará efectivo tras el Acto de Clausura del Concurso.

Pruebas.-El Concurso constará de dos pruebas sucesivas, según se especifica seguidamente:

Prueba Eliminatoria.-Consistirá en la interpretación del siguiente Programa:

*Un Preludio y Fuga, a elegir, de «El Clave Bien Temperado», de Juan Sebastián Bach.

*Un Estudio de Virtuosismo, a elegir, de Chopin, Liszt, Rachmaninoff, Scriabin o Debussy.

*Una o más obras, de libre elección por el concursante.

La duración máxima de la prueba será de 30 minutos.

Prueba Final.-Consistirá en la interpretación de un Recital de libre elección que incluya una o más obras de cada uno de los siguientes estilos:

– El Barroco-Clasicismo.

– El Romanticismo.

– Cualesquiera de los surgidos con posterioridad hasta nuestros días.

La duración total de la prueba no será inferior a 30 minutos ni superior a 60.

Queda prohibida la repetición total o parcial de las obras, así como la sustitución de unas por otras y la supresión de ninguna de las contenidas en el Programa presentado con la Inscripción, tras su aprobación definitiva por el comité de admisión de Juventudes Musicales de Albacete. Todas las obras se ejecutarán necesariamente de memoria.

Las pruebas tendrán lugar en el Auditorio Municipal de Albacete, situado en la Casa Consistorial, disponiendo al efecto de un piano Steinway gran cola de concierto.

Juventudes Musicales de Albacete se reserva los derechos de la grabación videográfica y en audio de las pruebas, así como su reproducción si hubiere lugar a ello.

La Organización pondrá a disposición de los concursantes pianos para poder estudiar convenientemente, así como un media cola para "calentamiento" previo a la actuación de cada concursante.

Jurado.-Estará presidido por el Presidente de Juventudes Musicales de Albacete o persona en quien delegue, y formarán parte del mismo varias personalidades de relieve en el mundo de la Música, quienes actuarán como vocales y secretario, cuya designación corresponderá a la Junta Directiva de la entidad convocante.

El Jurado redactará su propio reglamento interno, así como el modo de valorar la actuación de cada concursante.

El Presidente del Jurado podrá interrumpir la ejecución de las obras si, por razones de tiempo u otras cualesquiera, así lo estimare oportuno.

El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo dividir o declarar desierto cualquiera de los premios, así como otorgar las Menciones de Honor que considere oportunas.

Inscripción.-Los participantes deberán formalizar su inscripción en el Concurso cumplimentando debidamente el Boletín que se adjunta a estas Bases, o fotocopia del mismo, al que se acompañará la siguiente documentación:

*«Currículum vitae», en el que se especifiquen sus datos biográficos, artísticos y profesionales si los tuviere.

*Fotocopia por ambas caras del D.N.I., Pasaporte o N.I.E., en vigor, a efectos de justificar su personalidad.

*Una fotografía, a tamaño carnet.

*La cantidad de 50 euros, en concepto de cuota de inscripción.

El plazo de inscripción finalizará a las 20 horas del viernes, día 18 de marzo del año 2022, debiendo remitirse la citada Documentación al Sr. Secretario de Juventudes Musicales de Albacete, por uno de los siguientes procedimientos:

Por correo ordinario a **Plaza Gabriel Lodares n.º 4, 7.º E 02002 Albacete**, o bien al e-mail: **info@juventudesmusicalesalbacete.com**, o bien por whatsapp a los teléfonos, números:

629 329 499 – 619 109 609

A todos los participantes admitidos al Concurso se les comunicará tal circunstancia con la debida antelación.

Interpretación de las Bases.-Las dudas que puedan surgir de la interpretación y aplicación de las presentes Bases serán resueltas por el Jurado Calificador.

Aceptación de las Bases.-Los concursantes, por el mero hecho de participar en el Concurso, aceptan todas y cada una de las Bases del mismo, las cuales podrán ser alteradas en cuestiones de organización si circunstancias sobrevenidas así lo aconsejaren o impusieren.

Alojamiento.-El Hotel Europa, de 3***, sito en c/. San Antonio, 39. Teléf. 967 24 15 12, ha establecido tarifas reducidas para los concursantes y acompañantes que acrediten tal condición mediante Certificado que les será expedido a tal efecto por la Secretaría del Concurso. Para reserva de plazas e información de precios los interesados pueden dirigirse al citado hotel, haciendo constar expresamente su calidad de concursantes o acompañantes de los mismos.

Información.-Para cualquier información en relación con el Concurso pueden dirigirse al Comité Organizador del mismo: Juventudes Musicales de Albacete, Pza. Gabriel Lodares, 4- 7.º E, 02002 Albacete; o a los teléfonos citados anteriormente, en horario de nueve a trece y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes, así como en la página web de Juventudes Musicales de Albacete:

www.juventudesmusicalesalbacete.coma

ASOCIACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

JUVENTUDES MUSICALES DE ALBACETE

MEDALLA DE ORO AL MÉRITO EN LAS BELLAS ARTES

PROGRAMA DE ACTOS

abril

día 18, lunes:

10,30 h.-Recepción y Apertura del Concurso.

Presentación de los Concursantes y Sorteo para determinar su orden de intervención. *Museo Municipal. Plaza del Altozano.*

13,30 h.-Comida de Bienvenida a los concursantes admitidos, a cargo de la Organización. *Hotel Europa.*

16,30 h.-Prueba Eliminatoria. *Auditorio Municipal. Ayuntamiento de Albacete.*

día 19, martes:

Mañana libre para ensayos o continuación de la Prueba Eliminatoria, a discreción del Jurado.

17,00 h.-Continuación de la Prueba Eliminatoria o comienzo de la Prueba Final, a discreción del Jurado.

Auditorio Municipal.

día 20, miércoles:

Mañana libre para ensayos o continuación de las Pruebas Eliminatoria o Final, a discreción del Jurado.

17,00 h.-Continuación de las Pruebas, a discreción del Jurado. *Auditorio Municipal.*

día 21, jueves:

Mañana libre para ensayos o continuación de la Prueba Final, a discreción del Jurado.

17,00 h.-Continuación de la Prueba Final o Clausura del Concurso, a discreción del Jurado.

Auditorio Municipal.

día 22, viernes:

Mañana libre para ensayos.

19,00 h.-Clausura del Concurso.

- Lectura del Acta con el Fallo del Jurado.
- Entrega de Premios.
- Concierto, a cargo de los Galardonados.

Auditorio Municipal.

PATROCINADORES

- Ayuntamiento de Albacete.
- Diputación de Albacete.
- INAEM. Ministerio de Cultura y Deporte.
- Fundación Globalcaja.
- El Corte Inglés.

COLABORADORES

- Juventudes Musicales de España.
- Juventudes Musicales de Sevilla.
- Ayuntamiento de Fuentealbilla.
- UCA. Unidad de Cardiología Albacete.
  Dres. Moisés Barambio Ruiz y Víctor M. Hidalgo Olivares.
- ADADE.
- Liceo Glinka. San Rafael (Segovia).
- Amadeus. Escuela de Música y Pintura.
- Molto Vivace. Academia de Música.
- DYN Energía. Consultoría Energética.
- Popular, Libros.
- Librería Herso.
- Automóviles Villar. Mercedes, S. A.
- Wagen Motors. Volkswagen, S.A.
- La Tribuna de Albacete.
- Dª. Julia Guigó del Toboso.
- D. Miguel Cebrián Picazo.
- D. Joaquín Peiró Pérez.
- D. Agustín Peiró Pérez.
- D. Agustín Peiró Amo.
- Banda Sinfónica Municipal de Albacete.
- Conservatorio Superior de Música de Castilla - La Mancha.
- Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de Albacete.
- Conservatorio Profesional de Música «Tomás de Torrejón y Velasco».
- Joyería Mompó.
- Aron Multimedia. Cultural Televisión.
- Gráficas Albacete, S. L.
- Hotel Europa.

A TODOS, NUESTRA GRATITUD

XLI
CONCURSO NACIONAL DE JOVENES PIANISTAS «CIUDAD DE ALBACETE»

abril, año 2022

BOLETIN DE INSCRIPCION

A devolver antes de las veinte horas del viernes, día 18 de marzo del año 2022, por alguno de los siguientes procedimientos:

– Personalmente o por Correo Ordinario en la Secretaría de Juventudes Musicales de Albacete. Plaza Gabriel Lodares, 4 – 02002 Albacete
– Por Whatsapp, a los números:
629 329 499 – 619 109 609
– Por Correo Electrónico a la dirección:
info@juventudesmusicalesalbacete.com

Nombre _____
Apellidos _____
Fecha de nacimiento _____
Residente en _____
Domicilio _____
Teléfono _____
E-mail: _____

PROGRAMA CON QUE CONCURSA

PRUEBA ELIMINATORIA

J. S. Bach

Preludio y Fuga n.º____, en _____
del «Clave Bien Temperado», Cuaderno_____.
Duración:_____Minutos,_____Segundos.

Estudio

N.º____, Opus_____, Autor._____.
Duración:_____Minutos,_____Segundos.

Obra u obras de Libre Elección

Titulo:_____.
Autor:_____.
Duración:_____Minutos,_____Segundos.
(Duración máxima de la prueba: 30 m.)

PRUEBA FINAL

Barroca o Clásica

Obra: _____.

Autor: _____.

Duración: _____ Minutos, _____ Segundos.

Romántica

Obra: _____.

Autor: _____.

Duración: _____ Minutos, _____ Segundos.

Estilo correspondiente a un periodo posterior

Obra: _____.

Autor: _____.

Duración: _____ Minutos, _____ Segundos.

La duración del programa no deberá ser inferior a 30 minutos ni superior a 60.

En _____, a _____

de _____ del año 2022.

Firma

Nota.- En cada una de las pruebas y sus apartados se podrán interpretar una o más obras, sin más limitación que el respeto al tiempo total establecido para cada una de ellas.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR

1).- «Currículum Vitae» del Concursante, redactado en Español.
2).- Una fotografía, a tamaño carnet.
3).- 50 euros en metálico, o bien justificante de su envío mediante giro o transferencia bancaria a la cuenta ES90 3190 0090 7800 0986 9629.
4).- **Concursantes españoles**.- Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte, en vigor.

Concursantes extranjeros residentes en España.- Fotocopia del N.I.E. en vigor, como mínimo desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022. Partida de Nacimiento, con una Traducción de la misma al Español.

5).- En ambos casos (españoles o residentes en España), si el participante es menor de edad, el Boletín de Inscripción deberá ir firmado también por uno de los padres, tutor o representante legal debidamente acreditados.